

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES No. 01

CONVENIO ASOCIACIÓN NRO		**025- 2025**	
CONTRATISTA	FUNDAVETIVERZOO	NIT	900321084-0
PERIODO	PRIMER MES		

INFORMACION DEL CONTRATO
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALBERGUE ANIMAL PARA EL ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y CUIDADO SANITARIO DE CANINOS. FELINOS Y OTRAS ESPECIES EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, PLANES Y PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES CONTRACTUALES</th><th>ACTIVIDADES REALIZADAS</th></tr>
<tr><td>1.Realizar mínimo una jornada mensual de recolección de animales en situación de calle/ abandono o vulnerables, programada con la secretaria de Desarrollo Económico y Social, que garantice la no presencia de animales deambulando en las vías del municipio de Belalcázar, dicha recolección se debe realizar en caso de ser necesario recorriendo las calles o las diferentes áreas del municipio. El contratista será el encargado de realizar la logística y la recolección de los animales, y debe contar con todos los</td><td>En el municipio se han llevado a cabo jornadas de recolección de animales, con el objetivo de garantizar el bienestar de la comunidad y la protección de los mismos, estas actividades han sido realizadas en distintos sectores, siguiendo los protocolos correspondientes y con el apoyo de la secretaria de desarrollo económico y social.

Anexo cuadro especificando fechas y lugares de la recolección para este mes:

<table>
<tr><th>CANTIDAD</th><th>ESPECIES</th><th>LUGAR Y FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Felino</td><td>31/01/2025 área urbana</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Felinos</td><td>31/01/2025 área urbana</td></tr>
<tr><td>6

1

1</td><td>Caninos adultos
Canino cachorro
Felino adulto</td><td>08/02/2025 la habana y sector urbano</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

implementos necesarios para la misma.	
2. Garantizar el transporte de los animales incautados (en recolecciones, en procesos de decomisos o en casos de imprevistos) desde el sitio de recolección hasta el albergue o fundación, dicho transporte debe estar acorde con el número de animales y debe garantizar el bienestar de los animales durante el traslado, haciendo uso de jaulas o guacales donde los animales se trasladen bajo condiciones adecuadas y de confort.	Se realiza toda la logística contando con todos los implementos y equipos necesarios para dicha función, es crucial contar con un equipo capacitado que sepa cómo manejar los animales con cuidado para evitarle causar estrés o miedo innecesario a los animales garantizamos siempre su bienestar durante el traslado a instalaciones de fundavetiverzoo
3. Brindar alojamiento y cuidados a los animales que ingresen al albergue por diferentes motivos, garantizando un sitio adecuado, limpio, aireado donde se cumpla con los requerimientos del bienestar animal.	Es fundamental garantizarles a los animales rescatados su bienestar durante el proceso de recuperación y rehabilitación en instalaciones de fundavetiverzoo Se garantiza una cómoda, adecuada y limpia estadía en nuestras instalaciones garantizándole minimizar y controlar el estrés se les permite socializar y mantenerlos saludables Se les garantiza espacio suficiente Buena ventilación y aireación Higiene y limpieza Zona de descanso cómodas

<table>
<tr><td></td><td>Seguridad y protección

Acceso a agua fresca y potable

Monitoreo constante

Áreas de aislamientos para animales con necesidades especiales

Socialización y relación con los demás perros

Áreas de atención de veterinaria</td></tr>
<tr><td>4. Garantizar una adecuada alimentación en cantidad, calidad y frecuencia a todos los animales que ingresen al albergue, según las recomendaciones del Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista.</td><td>Garantizar una adecuada alimentación es crucial para su salud y bienestar, todos los días se les suministra el concentrado de la siguiente manera:

<table>
<tr><td>RACION

1° ración-mañana

2° ración-tarde</td><td>HORARIO
8:30 am

3: 30 pm</td><td>las raciones se suministran dependiendo del tamaño y estado nutricional de cada animal.</td></tr>
</table>

La alimentación debes ser adaptada a las necesidades de cada animal teniendo en cuenta su edad, peso, salud nivel de actividad y condición física.

Teniendo en cuenta la tabla nutricional del alimento que se les suministra, lo cual se refleja en la talla y aspecto general de los animales, así como en su pelaje y comportamiento.

<table>
<tr><th>PESO EN KILOGRAMO</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>0 -10 KG</td><td>650 GR -700 GR</td></tr>
<tr><td>10 -20 KG</td><td>700 GR -800 GR</td></tr>
<tr><td>20 – 30 KG</td><td>800 GR – 900 GR</td></tr>
<tr><td>30 – 40 KG</td><td>900 GR – 1.2 KG</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th>PESO EN KILOGRAMO GATOS</th><th>CANTIDAD DE ALIMENTO</th></tr>
<tr><td>2 KG</td><td>20 a 40 GRS</td></tr>
<tr><td>3 KG</td><td>40 a 55 GRS</td></tr>
<tr><td>4 KG</td><td>45 a 65 GRS</td></tr>
<tr><td>5 KG</td><td>55 a 75 GRS</td></tr>
<tr><td>*6 KG</td><td>11 gramos por kilogramo</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>5. Contar con el personal idóneo para la atención y cuidado de los animales albergados, garantizando la presencia de un profesional en Veterinaria o Medicina Veterinaria y Zootecnia, quien será el responsable de avalar procedimientos y tratamientos requeridos.</td><td>Se cuenta con el personal idóneo para la atención de los animales ya que es esencial para garantizar su salud y bienestar no solo se asegura un trato adecuado, sino que también contribuye a mejorar la calidad de vida de los animales rescatados y fomentar practicas responsables en el manejo y tratamientos de los mismos.

Todos los animales ingresados al centro de protección animal fundavetiverzoo, permanecerán bajo custodia y cuidado del personal:

✓ Profesional Médico veterinario Angie Katherine Poveda
✓ Dos operarios que son los encargados de la alimentación el mantenimiento y cuidado de los animales.
✓ Una auxiliar especializada en medicina veterinaria y etología canina y felina
donde para este mes se realizaron los siguientes tratamientos:

preventivos, curativos o de apoyo y se aplican según la necesidad de cada animal

• Tratamientos para problemas de piel y pelaje
• Baños medicados
• tratamientos para pioderma
• tratamiento hongos
• tratamiento de parásitos intestinales
• administración de vitaminas
• tratamiento soporte calicivirus
• baños para control de ectoparásitos que se realiza cada mes para prevención y eliminación de pulgas y garrapatas
• tratamientos a diario para tratar la Sarna en animales
• limpieza de heridas y desinfección
• problemas respiratorios
• alopecias multifuncional
• infecciones oculares
• infección urinaria
• conjuntivitis</td></tr>
</table>

	• Tratamientos T.V.T • Tratamiento moquillo • Limpieza de miasis • Cicatrización de heridas • Terapia de modificación de conducta • Enriquecimiento ambiental **Para prevención de enfermedades realizamos el siguiente protocolo:** Es fundamental para mantener un ambiente saludable tanto para los animales como para las personas, la implementación de medidas preventivas reduce el riesgo de brotes de enfermedades contagiosas y asegura el bienestar general de los animales rescatados. Se realizan programas para protegerlos de esas amenazas, es importante la administración del desparasitante para los caninos y felinos. El antiparasitario de mascotas sirve para protegerlos de enfermedades provocadas por parásitos, que pueden perjudicar la absorción de nutrientes, además de causar varios otros daños a la salud y al bienestar del animal. Pero eso no es todo. Algunos de esos parásitos también pueden transmitir enfermedades a los humanos, llamadas zoonosis. Este es el caso de dos parásitos muy comunes, el *Ancylostoma* spp y el *Toxocara* spp, que normalmente están presentes en el tracto digestivo de perros y gatos, pero sus larvas pueden penetrar en la piel humana. 1. Para Prevenir enfermedades parasitarias internas el protocolo es desparasitar cachorros felinos o caninos cada 15 días con Pamoato de pirantel + prazicuantel, hasta que el cachorro cumpla 3 meses de vida. Según la parasitología década animal 2. Caninos o felinos adultos desparasitar cada 4 meses si es con Febendazol, si en con Prazicuantel cada 5 meses si se visualiza parásitos en deposición fecal se repite desparasitación antes. Para animales con dipylidium canino se administra vía oral praziquantel.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
3. Para prevenir enfermedades parasitarias externas, Se realiza a todos los animales, en especial precaución con cachorros y felinos, con Amitraz al 3% o cipermetrina, al llegar a las instalaciones y se repite cada mes, si se requiere dependiendo síntomas visibles de ácaros, se realiza baño cada semana y se usa fipronil especial para gatos y cachorros para control y eliminación de pulgas.

Se cuenta con instalaciones de cuarentena para animales enfermos para evitar propagación de enfermedades.

Es importante considerar que la <u>vacunación antirrábica</u> canina y felina es la estrategia más efectiva para prevenir la transmisión del virus de la rabia, por lo cual la vacuna es aplicada a los caninos y felinos que ingresan a FUNDAVETIVERZOO, solicitado a la Territorial de Salud.
</td>
</tr>
<tr>
<td>6. Realizar campañas de adopción de forma constante en el municipio de Belalcázar (mínimo 1 campaña mensual), cuyo objetivo es disminuir la población que será trasladada al albergue.</td>
<td>
Adoptar responsablemente es crucial porque implica el bienestar de los animales y la capacidad del adoptante para brindarles una vida adecuada, donde se compromete a brindarles el bienestar del animal. El adoptar es un acto noble, pero debe hacerse con plena conciencia y preparación procuramos que los animalitos que se les consigue un nuevo hogar queden con una buena familia ya que la adopción irresponsable contribuye a la sobrepoblación y al abandono

Para este mes realizamos las siguientes adopciones:

<table>
<tr><th>CANTIDAD</th><th>ESPECIE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Felino adulto</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Felino cachorro</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Caninos cachorros</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Canino adulto</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL, ADOPCIONES= 5</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>7. Realizar mínimo una (1) campaña mensual de bienestar animal en el sector rural y urbano organizada y programada con la secretaria de Desarrollo Económico y Social, donde se atienda la mayor cantidad de animales posibles.</td>
<td>
CAMPAÑA #1

Se realizan programas para protegerlos de esas amenazas, es importante la administración del desparasitante para los canino y felinos.

El antiparasitario de mascotas sirve para protegerlos de enfermedades provocadas por parásitos, que pueden perjudicar la absorción de nutrientes, además de causar varios otros daños a la salud y al bienestar del animal.
</td>
</tr>
</table>

Durante las campañas se brindará atención veterinaria, vermifugación, Vitaminizacion y tratamientos médicos básicos.	Pero eso no es todo. Algunos de esos parásitos también pueden transmitir enfermedades a los humanos, llamadas zoonosis. La campaña se realizó el día 08 de febrero del 2025, programadas con la secretaria de desarrollo económico y social del municipio, área urbana se anexa registro fotográfico de dicha actividad en el anexo de fotografías en la parte superior del informe.
8. Realizar una (1) campaña mensual de tenencia responsable de mascotas, leyes normas y aplicación de código de policía en las diferentes instituciones educativas del municipio tanto del área urbana como rural del mismo, estas actividades serán programadas con la secretaria de desarrollo económico y social.	CAMPAÑA #1 Se realizo el día 08 de febrero del 2025, en el área urbana del municipio, las campañas tienen una gran importancia en la educación y sensibilización de la sociedad respecto a la adopción y cuidado de los animales. Estas campañas no solo promueven una convivencia armoniosa entre los animales y sus dueños, sino que también son fundamentales para reducir el abandono, el maltrato y el número animales sin hogar Ya que al educar sobre tenencia responsable es fundamental para garantizar el bienestar de los animales y evitar problemas sociales y ambientales, el maltrato y abandono se reducen cuando las personas conocen sus responsabilidades
9. Realizar una (1) campaña mensual sobre tenencia responsable de mascotas haciendo uso de las redes sociales y páginas de la alcaldía de Belalcázar, donde se difunda información de interés para la comunidad en general.	El día 13 de febrero del 2025, se envió infografía a la administración municipal sobre la tenencia responsable de mascotas para su revisión y posterior divulgación en las páginas oficiales de la alcaldía municipal
10. Apoyar en la secretaria de Desarrollo Económico y Social con la atención médica básica a los animales (caninos y felinos) del municipio que así lo requieran.	Se ha brindado todo el apoyo para la atención medica básica cuando es requerido por el municipio

<table>
<tr><td>11. El contratista debe garantizar los insumos requeridos para la atención médica básica y las intervenciones quirúrgicas de los animales del municipio que se encuentren en estado calle /abandono, en hogares de paso transitorio y que requieran asistencia médica y/o procedimiento mientras son trasladados al albergue.</td><td>Hemos garantizado todos los insumos necesarios para garantizar la atención medica de los animales que se encuentren en estado de calle y en el hogar de paso que tenemos en palestina caldas para atender cualquier imprevisto mientras son trasladados al albergue.</td></tr>
<tr><td>12. El contratista debe garantizar la alimentación de los animales que se encuentran en hogares de paso transitorio, o dentro del municipio, mientras es coordinado su traslado al albergue.</td><td>Se ha garantizado la provisión adecuada y continua de alimentación para los animales alojados en el hogar de paso, asegurando el cumplimiento de los estándares nutricionales requeridos para su bienestar</td></tr>
<tr><td>13. Realizar TREINTA Y TRES (33) esterilizaciones mensuales, a todo costo en el área urbana y rural del municipio donde se atenderán caninos y felinos, las jornadas de esterilizaciones se realizarán de manera coordinada con la secretaria de desarrollo económico y social quien será la encargada de entregar los listados de beneficiarios de dichas cirugías. Las</td><td>Esterilizaciones realizadas en el municipio en área urbana y rural hasta la fecha, anexo cuadro especificando cantidad y lugares donde se han realizado, las planillas son entregadas en físico a la secretaria de desarrollo económico y social del municipio:
<table><tr><th>CANTIDAD ESTERILIZACIONES REALIZADAS EN EL MUNICIPIO</th><th>LUGARES</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>32</td><td>Sector cementerio</td><td>06/02/2025</td></tr></table></td></tr>
</table>

esterilizaciones requeridas serán coordinadas según los siguientes porcentajes: Hembras 70% (18 caninos, 17 Felinos). Machos 30% (8 Caninos, 7 Felinos).	
14. El contratista deberá entregar informe mensual detallado de las actividades realizadas con sus respectivos soportes, además debe anexar los siguientes documentos: 1- Reporte completo de los animales que se encuentran en el albergue el cual debe incluir especie, edad aproximada, sexo, peso, procedimientos realizados.2- Inventario actualizado de los animales donde se incluya fecha de ingreso, sexo, especie, fecha de salida. 3- Reporte mensual de adopciones donde se consigne fecha, especie y sexo. 4- Reporte mensual de muertes y eutanasias (fecha, especie, sexo y posibles causas).	Se entrega reporte de cada una de las actividades: 1- Reporte completo de los animales que se encuentran en el albergue el cual debe incluir especie, edad aproximada, sexo, peso, y procedimientos realizados (se anexa una tabla en anexos especificando todo lo requerido) 2- Inventario actualizado de los animales donde se incluya fecha de ingreso, sexo, especie, fecha de salida. (se anexa tabla especificando el reporte completo) 3- Reporte mensual de adopciones donde se consigne fecha, especie y sexo (se anexa tabla especificando fecha de salida e información del animal) 4- Reporte mensual de muertes y eutanasias (fecha, especie, sexo y posibles causas).se anexa tabla con los reportes del mes **En fundavetiverzoo se cuenta con todos los formatos para tener una información certera de cada actividad que se realice.** **El reporte de animales, adopciones y muertes se anexa en registro fotográfico del último punto y se maneja historia clínica de cada animal ingresados a la fundación donde se les asigna un nombre y un numero de historia clínica y son marcados en el pabellón auricular derecho donde se les llevara todas sus anamnesis y evolución durante la estadía en instalaciones de fundavetiverzoo, además se les pone un collar de color para identificación de cada municipio, con numero de una plaqueta las H-C las manejamos digitales e impresas, se entregan a la secretaria de desarrollo económico y social de forma digital ya que hay que estarlas actualizando cada mes, también manejamos planillas de vacunación antirrábica para llevar un orden y clasificar cuales**

	están vacunados y quienes no, también son entregados a la secretaria de desarrollo económico y social del municipio

Centro de protección animal– ingreso de animales en estado de calle de Belalcázar caldas para

Norcasia – caldas

Lugar – Norcasia – caldas				**Fecha – 31/01/2025**			
Caninos		**Machos**		**Hembras**		**Cachorros**	
Felinos	**3**	**Machos**	**1**	**Hembras**	**2**	**Cachorros**	
Otros							

Observaciones

Se recolectan 3 felinos uno de aproximadamente de 3 meses y medio que se encontraba en estado de abandono y 2 felinos adultos una se encontraba preñada con presencia de ectoparásitos presenta dolor en encías dificultad para ingerir alimentos por tal motivo se realiza el protocolo para el traslado a fundavetiverzoo

Quien entrega

Leidy Tatiana ríos cardona

Secretaria de desarrollo económico y social

Quien recibe

fundavetiverzoo





Centro de protección animal– ingreso de animales en estado de calle de Belalcázar caldas para

Norcasia – caldas

Lugar – Norcasia – caldas				Fecha – 08/02/2025			
Caninos	**7**	**Machos**	**1**	**Hembras**	**5**	**Cachorros**	**1**
Felinos	**1**	**Machos**	✖	**Hembras**		**Cachorros**	
Otros							

Observaciones

Se recolectan en estado de calle con presencia de ectoparásitos y endoparásitos el felino se encuentra con infección respiratoria aguda.

Quien entrega

Leidy Tatiana ríos cardona

Secretaria de desarrollo económico y social

Quien recibe

fundavetiverzoo



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

RECOLECCIONES EN EL MUNICIPIO







ALIMENTACION DE ANIMALES ALBERGADOS











TRATAMIENTOS MEDICOS



































CAMPAÑAS DE BIENESTAR ANIMAL








Supermercado
Don Gabriel



CAMPAÑA DE TENENCIA RESPONSABLE



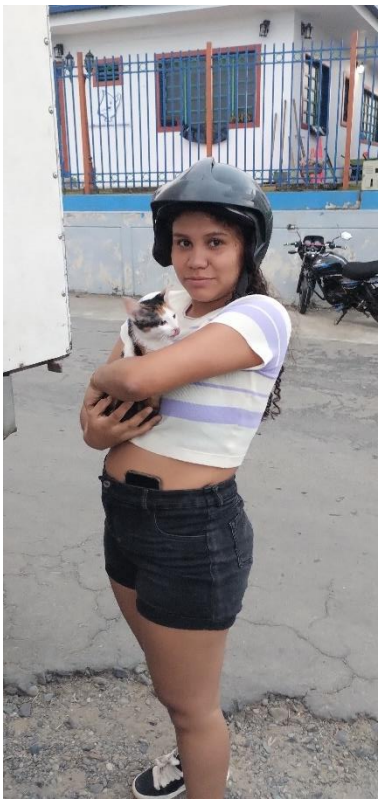





C.A.M. ALCALDÍA DE BELALCÁZAR


Belalcázar
Cauca

ADOPCIONES







JORNADA ESTERILIZACIONES EN BELALCAZAR CALDAS









INVENTARIO ANIMALES ALBERGADOS EN FUNDAVETIVERZOO

FECHA INGRESO	H-C	ESPECIE	NOMBRE	SEXO	EDAD	TRATAMIENTOS REALIZADOS A LA FECHA	FECHA SALIDA
14/04/2023	9	Canino	Zeus	M	5 años	Baño general y administración de complejo b	
14/04/2023	14	Canino	Sucy	H	24 meses	control de ectoparásitos, administración de vitaminas y desparasitación con Pamoato de pirantel + prazicuantel de amplio espectro	
14/04/2023	24	Canino	Bellota	H	4 años y 4 meses de edad	Control de ectoparásitos y administración de vitamina complejo B 12	
14/04/2023	27	Canino	Bombón	H	2 años	**Murió**	**05/01/2025**
14/05/2023	37	Canino	Cleo	H	1 año y 3 meses	Baño general y administración de complejo b	
23-06-23	40	Canino	Toby	M	3 años y 2 meses	Baño general y administración de complejo b	
26/08/2023	49	Canino	Matías	M	3 años	Baño general y administración de complejo b	
30/09/2023	58	Felino	Michí	H	3 años	Aspersión con fipronil para control y	

						eliminación de pulgas	
30/09/2023	62	Felino	Silvestre	M	1 año	Aspersión con fipronil para control y eliminación de pulgas	
30/09/2023	69	Canino	Violeta	H	1 año	Baño general con asuntol y administración de complejo b	
30/09/2023	70	Canino	Yellow	H	1 año	Baño general con asuntol y administración de complejo b	
28/02/2024	92	Canino	Kaela	H	2 años	Baño general con asuntol y administración de complejo b Administración de antibióticos y jarabe para tratar la tos que presenta	
28/02/2024	93	Canino	Tina	H	16 meses	Baño general con asuntol y administración de complejo b Administración de antibióticos y jarabe para tratar la tos que presenta	
28/02/2024	96	Canino	Tokio	H	3 años	Administración de antibióticos y jarabe para el traqueo bronquitis que presenta se realiza aislamiento durante 10 días	
13/04/2024	107	Canino	José	M	6 años	Baño para control de ectoparásitos el canino come bien toma liquido bien pero no engorda posibles enfermedades como hipertiroidismo,	

						diabetes, insuficiencia pancreática exocrina o problemas intestinas pueden dificultar la absorción de nutrientes	
13/04/2024	108	Canino	Teilor	H	1 año y 4 meses	Baño general y admiración de vitamina complejo b	
13/04/2024	109	Canino	María	H	1 año	**Murió**	**10/02/2025**
13/04/2024	110	Canino	Suki	H	6 años	Baño general y administración de vitaminas	
13/04/2024	112	Canino	Xiomara	H	3 años	Baño general y administración de vitaminas.	
13/04/2024	115	Canino	Magdalena	H	2 años	Baño general y administración de vitaminas	
13/04/2024	116	Canino	Shakira	H	2 años	Se encuentra delgada se administra vitamina vía intramuscular se inició tratamiento por 30 días con doxiciclina, pero no mostro mejoría ya que algunas enfermedades internas pueden provocar adelgazamiento progresivo, se mantiene en observación y en tratamiento	

18/05/2024	138	Felino	Febr.	M	6 años y medio	Se realiza administración de antibióticos para prevenir o tratar infecciones secundarias como neumonía y gingivitis severa y se realiza fortalecimiento del sistema inmunológico del felino	
18/05/2024	139	Felino	Aris	H	año y medio	Se realiza administración de antibióticos para prevenir o tratar infecciones secundarias como neumonía y gingivitis severa y se realiza fortalecimiento del sistema inmunológico del felino	
05/07/2024	165	Canino	Joster	M	2 años	Baño general y administración de vitaminas	
05/07/2024	168	Canino	Megan	M	2 años	Baño general y administración de vitaminas	
05/07/2024	175	Canino	Abril	H	2 años	Baño general y administración de vitaminas	
23/07/2024	176	Canino	Morocha	H	3 años	Baño general y administración de vitaminas y administración de antibióticos	

29/09/2024	183	Canino	Crespa	H	3 años	Murió	**30/01/2025**
29/09/2024	184	Canino	Paco	M	4 años	Baño general y administración de vitaminas	
29/09/2024	185	Felino	Luna	H	3 años	Control y eliminación de ectoparásitos **ADOPTADA**	**09/02/2025**
29/09/2024	1786	Felino	Cabezón	M	4 años	Control y eliminación de ectoparásitos	
29/09/2024	187	Felino	Pintón	H	4 años	Control y eliminación de ectoparásitos	
18/10/2024	188	Felino	Gema	H	3 años	Control y eliminación de ectoparásitos	
18/10/2024	191	Felino	Genesis	H	3 años	Control y eliminación de ectoparásitos	
20/11/2024	192	Canino	Tony	M	2 años	Baño general y administración de vitaminas	
03/12/2024	195	Felino	Romeo	M	Mes y medio	Aspersión con fipronil para control y eliminación de ectoparásitos	
18/12/2024	196	Canino	Andrés	M	2 años	**Murió**	**01/01/2025**

22/12/2024	197	Canino	Leonela	H	7 meses	Baño general y administración de vitaminas **ADOPTADA**	**10/02/2025**
22/12/2024	198	Canino	Albino	M	3 años	Control de ectoparásitos y tratamiento para posible fiebre de garrapatas	
31/01/2025	199	Felino	Perla	H	3 meses y medio	Aspersión con fipronil para control y eliminación de ectoparásitos ADOPTADA	**31/01/2025**
31/01/2025	200	Felino	Victoria	H	2 años	Preñada, se administra vitamina	
31/01/2025	201	Felino	Yerri	M	2 años	Desparasitación con Pamoato de pirantel + prazicuantel y administración de vitaminas	
08/02/2025	202	Felino	Misu	M	4 años	Se realiza desparasitación, Vitaminizacion y control de ectoparásitos administración de antibióticos para tratar infección respiratoria	
08/02/2025	203	Canino	Mona	H	3 años	Desparasitación con Pamoato de pirantel + prazicuantel y administración de vitaminas	
08/02/2025	204	Canino	Mia	H	4 años	Desparasitación con Pamoato de pirantel + prazicuantel, administración de vitaminas y control de ectoparásitos	

08/02/2025	205	Canino	Bella	H	2 años	Desparasitación con Pamoato de pirantel + prazicuantel, administración de vitaminas y control de ectoparásitos	
08/02/2025	206	Canino	Sandy	H	2 años	Desparasitación con Pamoato de pirantel + prazicuantel, administración de vitaminas y control de ectoparásitos	
08/02/2025	207	Canino	Chiqui	H	2 años	Desparasitación con Pamoato de pirantel + prazicuantel, administración de vitaminas y control de ectoparásitos **ADOPTADA**	**08/02/2025**
08/02/2025	208	Canino	Negro	M	3 años	Desparasitación con Pamoato de pirantel + prazicuantel, administración de vitaminas y control de ectoparásitos	
08/02/2025	209	Canino	Atena	H	2 meses y medio	Desparasitación con Pamoato de pirantel + prazicuantel, administración de vitaminas y control de ectoparásitos **Adoptada**	**08/02/2025**

TOTAL, ANIMALES

36- CANINOS

14 - FELINOS

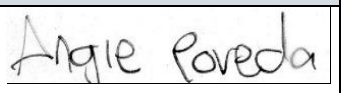
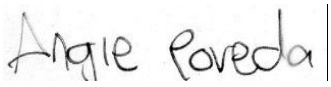
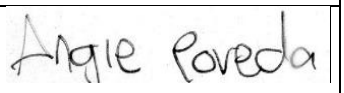
50

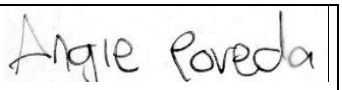
Menos 4 MUERTES

Menos 5 ADOPCIONES

QUEDAN TOTAL = 41 ANIMALES ALBERGADOS EN FUNDAVETIVERZOO HASTA LA FECHA

REPORTE MUERTES

FECHA	# HISTORIA CLINICA	NOMBRE DEL ANIMAL	CAUSA / MOTIVO DEL FALLECIMIENTO	ESPECIE	RESPONASABLE REGISTRO
01/01/2025	**196**	**Andrés**	El canino amanece sin vida posible complicaciones cardíacas o respiratorias ya que, si el perro tenía una condición preexistente, la cirugía y la anestesia pudieron haberla exacerbado	Canino macho adulto	
05/01/2025	**27**	**Bombón**	la canina se encontraba bien y no presento ningún signo de enfermedad, posible enfermedad cardiaca ya que pueden causar un paro cardiaco sin síntomas evidentes	Canino adulto hembra	
30/01/2025	**183**	**Crespa**	No mostro mejoría al tratamiento establecido y amanece sin vida ya que afecto el sistema nervioso del animal	Canina hembra adulta	

10/02/2025	**109**	**María**	La canina no muestra mejoría y amanece sin vida posible insuficiencia hepática o renal – problemas en el hígado o riñones pueden causar salivación excesiva vómitos y adelgazamientos	Canino hembra adulta	

Atentamente,



FUNDAVETIVERZOO

REPRESENTANTE LEGAL

OSCAR DIEGO JARAMILLO

C.C.75048795